

MINISTERIO DE HACIENDA

INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico administrativas en las oficinas de la Administración central y provincial durante el mes de Octubre del ejercicio de 1920-21 y los siete meses transcurridos del mismo.

| | EN OCTUBRE | | | | | DE ABRIL A OCTUBRE | | | | |
|--|---|----------------------------|---------------|-----------------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|---------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| | Pendientes de despacho en su día de Septiembre..... | Ingresadas en Octubre..... | TOTAL | Despachadas en Octubre..... | Pendientes en su día de Octubre..... | Existen en 1.º de Abril..... | Ingresadas en los siete meses..... | TOTAL | Despachadas en los siete meses..... | Pendientes en su día de Octubre..... |
| ADMINISTRACION CENTRAL | | | | | | | | | | |
| Subsecretaría..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Tribunal gubernativo..... | » | 48 | 48 | 48 | » | » | 301 | 301 | 301 | » |
| Intervención general..... | 26 | 4 | 30 | 5 | 25 | 37 | 22 | 59 | 34 | 58 |
| Dirección general del Tesoro..... | 99 | 6 | 105 | 8 | 97 | 112 | 62 | 174 | 77 | 57 |
| Idem de la Deuda y Clases pasivas..... | 33.736 | 3.688 | 37.424 | 5.601 | 33.823 | 33.269 | 15.503 | 48.772 | 14.949 | 33.823 |
| Idem de Contribuciones..... | 328 | 75 | 403 | 70 | 333 | 424 | 488 | 912 | 579 | 333 |
| Idem de Propiedades e Impuestos..... | 859 | 188 | 1.047 | 202 | 845 | 811 | 1.171 | 1.982 | 1.137 | 345 |
| Idem de Aduanas..... | 1.393 | 169 | 1.562 | 189 | 1.373 | 894 | 1.330 | 2.224 | 851 | 1.373 |
| Idem de lo Contencioso..... | 255 | 279 | 534 | 191 | 343 | 111 | 1.534 | 1.645 | 1.302 | 343 |
| Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de cerillas..... | 27 | 2 | 29 | 4 | 25 | 15 | 56 | 71 | 46 | 25 |
| TOTALES..... | 36.723 | 4.459 | 41.182 | 4.218 | 36.864 | 35.673 | 20.467 | 56.140 | 19.276 | 36.864 |
| ADMINISTRACION PROVINCIAL | | | | | | | | | | |
| Alava..... | » | » | » | » | » | 1 | » | 1 | 1 | » |
| Alicante..... | 12 | 1 | 13 | » | 13 | 9 | 8 | 17 | 4 | 13 |
| Alicante..... | 30 | 5 | 35 | 11 | 24 | 18 | 43 | 61 | 37 | 24 |
| Almería..... | 19 | 14 | 33 | 13 | 20 | 17 | 94 | 111 | 91 | 20 |
| Ávila..... | 42 | 7 | 49 | 3 | 46 | 54 | 36 | 90 | 44 | 46 |
| Badajoz..... | 217 | 21 | 238 | 12 | 226 | 211 | 98 | 309 | 83 | 226 |
| Barcelona..... | 308 | 81 | 389 | 92 | 297 | 264 | 601 | 865 | 568 | 297 |
| Burgos..... | 63 | 10 | 73 | 16 | 57 | 198 | 207 | 405 | 348 | 57 |
| Cáceres..... | 37 | 11 | 48 | 33 | 15 | 6 | 81 | 87 | 72 | 15 |
| Cádiz..... | 361 | 40 | 401 | 71 | 330 | 318 | 137 | 455 | 125 | 330 |
| Castellón..... | 14 | 5 | 19 | 5 | 14 | 5 | 30 | 35 | 21 | 14 |
| Ciudad Real..... | 14 | 17 | 31 | 19 | 12 | 17 | 99 | 116 | 104 | 12 |
| Córdoba..... | 52 | 19 | 71 | 10 | 61 | 29 | 68 | 97 | 36 | 61 |
| Coruña..... | 274 | 27 | 301 | 8 | 293 | 170 | 177 | 347 | 54 | 293 |
| Cuenca..... | 8 | 2 | 10 | 1 | 9 | 11 | 14 | 25 | 16 | 9 |
| Gerona..... | 72 | 9 | 81 | 2 | 79 | 95 | 67 | 162 | 83 | 79 |
| Granada..... | 91 | 27 | 118 | 24 | 94 | 74 | 212 | 286 | 192 | 94 |
| Guadalajara..... | 44 | 2 | 46 | 3 | 43 | 42 | 18 | 60 | 17 | 43 |
| Guipúzcoa..... | » | 2 | 2 | » | » | » | 26 | 26 | 26 | » |
| Huelva..... | 66 | » | 66 | » | 66 | 49 | 32 | 81 | 15 | 66 |
| Huesca..... | 5 | » | 5 | 2 | 3 | 3 | 7 | 10 | 7 | 3 |
| Jaén..... | 176 | 23 | 199 | 12 | 187 | 131 | 144 | 275 | 88 | 187 |
| León..... | 9 | 5 | 14 | 11 | 3 | 9 | 18 | 27 | 24 | 3 |
| Lérida..... | 54 | 34 | 88 | 37 | 51 | 116 | 276 | 392 | 341 | 51 |
| Logroño..... | 27 | » | 27 | 3 | 24 | 29 | 15 | 44 | 20 | 24 |
| Lugo..... | 48 | 5 | 53 | 6 | 47 | 46 | 35 | 81 | 34 | 47 |
| Madrid..... | 239 | 99 | 338 | 50 | 288 | 158 | 411 | 569 | 281 | 288 |
| Málaga..... | 54 | 11 | 65 | 9 | 56 | 62 | 123 | 185 | 129 | 56 |
| Murcia..... | 50 | 12 | 62 | 12 | 50 | 48 | 70 | 118 | 68 | 50 |
| Navarra..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Orense..... | 9 | 71 | 80 | 22 | 58 | 9 | 83 | 92 | 34 | 58 |
| Oviedo..... | 47 | 14 | 61 | 13 | 48 | 65 | 152 | 197 | 149 | 48 |
| Palencia..... | 17 | 6 | 23 | 1 | 22 | 17 | 18 | 35 | 13 | 22 |
| Pontevedra..... | 35 | 14 | 49 | 12 | 37 | 36 | 55 | 91 | 54 | 37 |
| Salamanca..... | 36 | 5 | 41 | 2 | 39 | 22 | 34 | 56 | 17 | 39 |
| Santander..... | 54 | 9 | 63 | 8 | 55 | 29 | 65 | 94 | 39 | 55 |
| Segovia..... | 3 | 5 | 8 | 3 | 5 | 4 | 15 | 19 | 14 | 3 |
| Sevilla..... | 216 | 24 | 240 | 20 | 220 | 197 | 141 | 338 | 118 | 220 |
| Soria..... | 33 | 2 | 35 | 5 | 30 | 26 | 22 | 48 | 18 | 30 |
| Tarragona..... | 129 | 4 | 133 | 4 | 129 | 103 | 49 | 152 | 23 | 129 |
| Teruel..... | 11 | » | 11 | 1 | 10 | 15 | 26 | 41 | 31 | 10 |
| Toledo..... | 36 | 11 | 47 | 11 | 36 | 37 | 49 | 86 | 50 | 36 |

| | EN OCTUBRE | | | | | DE ABRIL A OCTUBRE | | | | |
|----------------------------------|--|----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|---------------|------------------------------------|---------------------------------|
| | Pendientes de despacho en 30 de Septiembre.... | Ingresados en Octubre..... | TOTAL | Despachados en Octubre..... | Pendientes en 31 de Octubre.... | Existencias en 1.º de Abril..... | Ingresados en los siete meses.... | TOTAL | Despachados en los siete meses.... | Pendientes en 31 de Octubre.... |
| ADMINISTRACION PROVINCIAL | | | | | | | | | | |
| Valencia..... | 164 | 39 | 203 | 2 | 201 | 143 | 325 | 468 | 267 | 201 |
| Valladolid..... | 81 | 7 | 88 | 6 | 82 | 76 | 44 | 120 | 38 | 82 |
| Vizcaya..... | 36 | 14 | 50 | 12 | 38 | 26 | 50 | 76 | 38 | 38 |
| Zamora..... | 4 | 1 | 5 | 1 | 4 | 9 | 1 | 10 | 6 | 4 |
| Zaragoza..... | 65 | 4 | 69 | 3 | 66 | 49 | 31 | 80 | 14 | 66 |
| Baleares..... | 15 | 1 | 16 | 5 | 11 | 15 | 16 | 31 | 20 | 11 |
| Canarias (Tenerife)..... | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 12 | 16 | 13 | 3 |
| Canarias (Las Palmas)..... | 3 | 1 | 4 | 1 | 3 | 7 | 1 | 8 | 5 | 3 |
| TOTALES..... | 3.381 | 723 | 4.104 | 599 | 3.505 | 3.079 | 4.316 | 7.395 | 3.890 | 3.505 |
| RESUMEN | | | | | | | | | | |
| Administración central..... | 36.723 | 4.459 | 41.182 | 4.318 | 36.864 | 35.673 | 20.467 | 56.140 | 19.276 | 36.864 |
| Idem provincial..... | 3.381 | 723 | 4.104 | 599 | 3.505 | 3.079 | 4.316 | 7.395 | 3.890 | 3.505 |
| TOTALES..... | 40.104 | 5.182 | 45.286 | 4.917 | 40.369 | 38.752 | 24.783 | 63.535 | 23.166 | 40.369 |

Madrid, 22 de Noviembre de 1920.—El Inspector general, A. Yagüe.

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARIA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas a esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la Gaceta de Madrid, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en la misma.

| NÚMERO | | FECHA | Organismo li- | DICE | DEBE DECIR |
|----------------|-------------|--------------------------------|---------------|------------------------------|------------------------------|
| de la relación | del crédito | de la publicación en la GACETA | quidador | | |
| 8.557 | 30 | 18 Febrero 1913 | Guerra | Alonso Solís Oliva | Alonso Solís Oliva |
| 8.805 | 17 | 10 Mayo 1913 | » | Manuel González Micca | Manuel González Micca |
| 8.907 | 43 | 17 Julio 1913 | » | José Bellido Pentinell | José Bellido Pentinell |
| 9.080 | 33 | 19 Septiembre 1913 | » | Domingo Arrasola Urrestarazu | Domingo Arrasola Urrestarazu |
| 9.394 | 23 | 11 Enero 1914 | » | Tomás Aguilar Masot | Tomás Aguilar Masot |
| 9.707 | 10 | 28 Julio 1916 | » | Lorenzo Vall Amposta | Lorenzo Vall Amposta |
| 10.224 | 51 | 10 Febrero 1918 | » | Antonio Arias Grau | Antonio Arias Grau |
| 10.255 | 36 | 2 Abril 1918 | » | Camilo Madrego Aragonés | Camilo Madrego Aragonés |
| 10.322 | 4 | 29 Noviembre 1918 | » | Pedro Luch Torres | Pedro Luch Torres |
| 11.190 | 14 | 8 Febrero 1919 | » | Emilio Brenes Cabello | Emilio Brenes Cabello |
| 11.265 | 23 | 13 Febrero 1919 | » | Pedro Lorén Lahora | Pedro Lorén Lahora |
| 11.301 | 54 | Idem | » | Eugenio Salvador Blasco | Eugenio Salvador Blasco |
| 11.382 | 56 | Idem | » | Joaquín Zorita Felius | Joaquín Zorita Felius |
| 11.423 | 13 | 20 Febrero 1919 | » | Francisco Elizo Silva | Francisco Elizo Silva |
| 11.562 | 36 | 9 Marzo 1919 | » | Ramón Trullols Pifarre | Ramón Trullols Pifarre |
| 11.623 | 107 | 28 Octubre 1919 | » | José Mateo Murillo | José Mateo Murillo |
| 11.688 | 74 | 22 Junio 1919 | » | Pedro Julián Rode Vida | Pedro Julián Rode Vida |
| 11.918 | 4 | Idem | » | Joaquín Espallargas Blanco | Joaquín Espallargas Blanco |
| » | 15 | Idem | » | Manuel Egaña Amondarain | Manuel Egaña Amondarain |
| 11.934 | 40 | Idem | » | Juan Irastorza Olay | Juan Irastorza Olay |
| 11.935 | 22 | Idem | » | Martín Lasa Echenequi | Martín Lasa Echenequi |
| 11.938 | 3 | Idem | » | Enrique Tortosa Ayuso | Enrique Tortosa Ayuso |
| 11.945 | 70 | 10 Julio 1919 | » | Félix Sanz Varona | Félix Sáez Varona |
| 11.968 | 18 | 29 Julio 1919 | » | Vicente Rabadán Barrios | Vicente Rabadán Barrios |
| 11.979 | 39 | Idem | » | Sebastián Marco Sanguesa | Sebastián Marco Sanguesa |
| 12.041 | 24 | 11 Septiembre 1919 | » | José Gómez Pinilla | José Gutiérrez Pinilla |
| 12.042 | 15 | Idem | » | Gerardo Matas Olivares | Gerardo Matas Olivares |
| 12.045 | 35 | Idem | » | Rafael Cortés Atienza | Rafael Cortés Atienza |
| 12.046 | 20 | Idem | » | Ramón Goñi Roldán | Ramón Goñi Roldán |
| 12.077 | 30 | 25 Septiembre 1919 | » | Juan Espinosa Gabote | Juan Espinosa Gabote |
| 12.144 | 16 | 20 Diciembre 1919 | » | Salvador Fuste Lober | Salvador Fuste Jover |
| 12.150 | 54 | 25 Septiembre | » | Santos Pascuas | Santos Pascuas |
| » | 110 | Idem | » | Pedro Iribarren Portillo | Pedro Iribarren Portillo |
| 12.151 | 21 | 20 Diciembre 1919 | » | José Félix Gómez de Anco | José Félix Gómez de Ancos |
| 12.160 | 59 | 27 Septiembre 1919 | » | Pablo Sirena Morión | Pablo Sirena Marión |
| » | 65 | Idem | » | Matías Torres Almerje | Matías Torres Almerje |
| 12.189 | 21 | 30 Diciembre 1919 | » | Ciriaco Rabinat Peinado | Ciriaco Rabinat Peinado |
| 12.194 | 401 | Idem | » | Juan Martín Tapia | Juan Martín Tapias |
| 12.198 | 14 | Idem | » | Agustín Gascó González | Agustín Gascó Lozano |
| 12.210 | 49 | 6 Enero 1920 | » | Claudio Sainz Valroán | Claudio Saiz Baibontín |
| 12.211 | 48 | Idem | » | Angel Belzunegui Olazagarre | Angel Belzunegui Olazagarre |
| 12.236 | 37 | 18 Abril 1920 | » | Francisco Braojo Ibáñez | Francisco Braojos Yáñez |
| 12.259 | 43 | 24 Octubre 1919 | » | Demetrio Encinas Valles | Demetrio Encinas Valle |
| 12.282 | 47 | 15 Febrero 1920 | » | Jaime Colls Prast | Jaime Coll Prast |
| 12.290 | 13 | 24 Abril 1920 | » | José Abeijón Candareta | José Abeijón Gandarela |
| 12.298 | 9 | 15 Febrero 1920 | » | Antonio Fréixas Forcadell | Antonio Geira Forcadell |
| » | 27 | Idem | » | Nemesio María Creynet | Nemesio María Crucet |
| 12.324 | 17 | 23 Febrero 1920 | » | Emilio Gómez Fernández | Emiliano Gómez Fernández |
| 12.364 | 62 | Idem | » | Julián Herizas Vázquez | Julián Hervizas Vázquez |
| 12.428 | 39 | Idem | » | Fernando Poves Negrete | Fernando Torres Negrete |
| » | 72 | 29 Febrero 1920 | » | Mariano Gómez Guerra | Mariano Gómez Cuevas |
| 12.492 | 29 | 13 Marzo 1920 | » | Andrés Fernández Riesco | Andrés Fernández Riesco |
| » | 61 | Idem | » | Antonio Mirol Villar | Antonio Misol Villar |
| 12.495 | 16 | 26 Marzo 1920 | » | José García Cerroche | José García Correcher |

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

SECCION DE CORREOS.—PERSONAL

RELACION de los individuos nombrados en 20 del actual para los destinos que a continuación se expresan de conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra en 12 de los corrientes

| NOMBRES | CARGOS | PROVINCIAS |
|-----------------------------------|---|--------------|
| Antonio Arroyo Cosano..... | Peatón de Jerez de los Caballeros a Valle de Matamoros..... | Badajoz. |
| Federico Pérez Sevilla..... | Idem de Burgos a Renuncio..... | Burgos. |
| Salvador Díez Fernández..... | Idem de Sedano a Tablada de Rudrón..... | Idem. |
| Dámaso Alvarez Tena..... | Cartero de Alia..... | Cáceres. |
| Aurelio Palomino Gaspar..... | Peatón de Coria a Guijo de Coria..... | Idem. |
| Francisco Cabrera-Cárdenas..... | Cartero de Santantejo..... | Canarias. |
| Eduardo Fernández García..... | Idem de Candedo..... | Coruña. |
| Ezequiel Ayú..... | Idem de Tallara..... | Idem. |
| Felipe Luengo Crespo..... | Idem de Caracenilla..... | Cuenca. |
| Angel López Escobar..... | Idem de El Picazo..... | Idem. |
| Horacio Martín Ruiz..... | Peatón de Orgiva a Capileira..... | Granada. |
| Rulino Claver Malpartida..... | Cartero de Berninches..... | Guadalajara. |
| Esteban León Ramos..... | Idem de Villanua..... | Huesca. |
| Bartolomé Santiago Moreno..... | Idem de Génave..... | Jaén. |
| Benito Paniagua Granados..... | Idem de Cubillos..... | León. |
| Silvino Alvarez Suárez..... | Idem de Torrebarrío..... | Idem. |
| Mateo Felgueiras Mozado..... | Peatón de Villalba a San Mamed de Mo- man..... | Lugo. |
| Florentino Carrión Perales..... | Cartero de Lozoya del Valle..... | Madrid. |
| José Martín Pastor..... | Peatón del Correo Central a Carabanchel Alto..... | Idem. |
| Fermín Ataun Díez..... | Cartero de Riezu..... | Navarra. |
| Antonio Martín Mourillo..... | Idem de Villar de Santos..... | Orense. |
| Santiago Marino Herranz..... | Idem de Madrona..... | Segovia. |
| Mariano Garcia Martín..... | Idem de Aguilafuente..... | Idem. |
| Justo Torquemada Nieto..... | Idem de Migueláñez..... | Idem. |
| Pablo Isla González..... | Idem de La Revilla..... | Soria. |
| Martín del Campo Gómez..... | Idem de Villaciervos..... | Idem. |
| Cesáreo de las Heras Jiménez..... | Peatón de Almazán a Fuentelcarro..... | Idem. |
| Miguel Perales Hernández..... | Cartero de Carmena..... | Toledo. |
| Hilario Girón Alarcón..... | Idem de Benisoda..... | Valencia. |
| José Vicento Peñas..... | Idem de Salce..... | Zamora. |
| Juanque Blanco de la Fuente..... | Idem de Torrefrades..... | Idem. |

Madrid, 20 de Noviembre de 1920.—El Director general, Conde de Colombl

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar Marina.

6.506

ALEGRE BAGUENA, Miguel; domiciliado últimamente en Manzanares (Teruel), y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, para recibirle declaración en causa sobre sustracción, con los apercibimientos legales.

16671

6.501

ALONSO, Dámaso; que ha sido conductor de tranvías con el número 1649; domiciliado en Madrid, calle del Río, número 1; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 198 de 1920.

16555

6.502

ALONSO PASCUAL, Juan José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 2, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, a fin de ampliar su declaración en causa por hurto, en la estación de Atocha, número 674 de 1920.

16551

6.503

AMOROS SOLER, Andrés; vecino de Elche, con domicilio en el partido rural de la Marina y en la actualidad residente en la Argelia, ignorándose la población en que se encuentra; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Elche, a fin de recibirle declaración y ofrecerle las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa que se instruye con el número 46 del presente año, sobre estafa.

16449

6.504

ARCAS ESPEJO, Antonio; natural de Lucena y vecino de Córdoba; hijo de Gregorio y de Carmen, de treinta y cuatro años, soltero, zapatero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro del término de diez días, para empezar a extinguir la condena que le ha sido impuesta en causa por lesiones, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde.

16627

6.505

ARCE CONDE, Casto; vecino de Carcedo de Bureba y en la actualidad de ignorado paradero; se le cita para que el día 6 y 7 de Diciembre, a las diez y media, comparezca ante la Audiencia provincial de Burgos, para que como Jurado asista a las sesiones del juicio oral por jurados en la causa seguida contra Francisco Cortés Flores y otros, sobre homicidio, bajo la responsabilidad del artículo 52 de la ley de 20 de Abril de 1888, estableciendo el juicio por jurados.

16619

6.506

BARBAGELATA CAÑADA, Carmen; con domicilio últimamente en Madrid, calle de la Primavera, 12, primero, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de recibirle declaración y ser reconocida por los médicos forenses en causa que por tentativa de suicidio de la misma se instruye con el número 717 de 1920, en dicho Juzgado y Secretaría.

16552

6.507

BELLIDO LEANDRO, Armando; de treinta años, hijo natural de Isidra, natural de Valladolid, casado jornalero; domiciliado últimamente en Canillas, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre lesiones.

16434

6.508

BERMEJO MARTIN, Marcos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Castilla, número 17; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para ampliar su declaración en causa por sustracción de efectos instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 706 de 1920.

16554

6.509

BLANCO DE LA IGLESIA, Venancia (a) "Teresa"; natural de Zamora, procedente de la Inclusa de dicha ciudad, de cuarenta años, hija

de padres desconocidos, soltera, mendiga, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alcalá de Henares, para ser recluida en uno de los manicomios destinados al efecto, acordado así en sumario sobre sustracción de menores.

16432

6.510

BLANCO RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en Villanueva de Valdeuza; comparecerá el día 23 de Noviembre, a las diez horas, ante la Audiencia provincial de León, para que declare como testigo en las sesiones de juicio oral de la causa número 175 de 1919, seguida en el Juzgado de Ponferrada sobre lesiones, contra Angel Rodríguez Arias, bajo las prevenciones de la ley si no lo verifica.

16493

6.511

BUJAN DOBAO, Eladio; de diez y siete años de edad, soltero, labrador, vecino últimamente de Barco de Valdeorras y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdeorras, a fin de notificarte el auto de prisión dictado por la Audiencia provincial de Orense, en causa sobre estafa y constituirse como tal en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

16404

6.512

GARRASCO ROMERO, Antonio; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Porcadas a prestar declaración como inculpa en sumario número 171 del año 1920, por hurto de una barra.

16679

6.513

CASADO, Rafael; que se dice ser vecino de Ecija, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para prestar declaración en causa contra Juan Manuel García Martín y otros, por hurto; previéndole que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16469

6.514

CASTRO, Evangelino; domiciliado últimamente en Layosa, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo), a prestar indagatoria y constituirse en prisión acordada en causa por hurto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16425

6.515

CORNEJO RIVERA, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Arriaza número 5, sólo comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para prestar declaración en causa instruida por dicho Juzgado y Secretaría, a su instancia. 16415

6.516

CRISTOBAL, "El Victor"; hijo de Cristóbal "El Victor", cuyos apellidos se ignoran, de treinta y cinco años, natural y vecino de Cuevas (Almería), domiciliado últimamente en Cuevas, en el sitio del Campo, debajo de la era alta, de estado casado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Huércal Overa, a responder de los cargos que le resultan en la causa número 28 de este año, sobre hurto de metálico. 16640

6.517

CUELLAR RONDAN, José; natural de Zafra, vecino de Utrera, en calle Larga, hijo de Pascual y María Antonia, soltero, sillerero, de cincuenta y seis años de edad, estatura baja, frente, nariz y boca regular, ojos pardos, barba poblada canosa, pelo rubio, tiene una cicatriz en la mejilla izquierda, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Sevilla, a responder de los cargos que le resultan en causa sobre abusos deshonestos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 16416

6.518

DIAZ MARTIN, Pedro; de veintidós años, hijo de José y de Dolores, soltero, natural de Nijar y vecino de Almería, jornalero, comparecerá en la Audiencia provincial de Almería, en el término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre hurto, número 51 de 1918, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 16604

6.519

ECHEPARE GONZALEZ, Felipa, natural de Oviedo, viuda, paraguera ambulante, de cuarenta y ocho años, e Irene Alonso Ador, natural de Salamanca, viuda, de cuarenta y dos años, florista, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Astorga, en el término de diez días, al objeto de ser emplazadas en causa que se les sigue por hurto apercibidas que, si no lo verifican serán declaradas rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar. 16402

6.520

ESCUDEIRO, José; cuyos demás circunstancias y actual paradero se ignoran, domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Ripart de Amézaga, número 50, primer izquiera, com-

parecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de prestar declaración en causa por hurto apercibiendo que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 16621

6.521

FALCINI, Evaristo, conocido también por Evaristo Cuelo; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser oído en causa por hurto, número 227-1920, instruida por virtud de denuncia presentada por Luis Vallejo, contra Evaristo Falcini. 16472

6.522

FERNANDEZ BLANCO, Antonio; cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá el día 15 de Diciembre ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Cádiz, a las trece horas, para asistir como testigo al juicio oral de la causa por estafa instruida por el Juzgado de Cádiz, contra Pedro Moreno Iruela. 16623

6.523

FUENTES BLANCO, Ismael; de diez y seis años, hijo de Guillermo y Aurora, soltero, natural de Santander, vecino de San Vicente de la Barquera, oficio fogonero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Ronda, para constituirse en prisión, pues así está acordado en el día de hoy, en cumplimiento de carta orden de la superioridad, dimanante del sumario número 83 de 1919, sobre robo. 16689

6.524

GANCEDO MARTINEZ, Vicente; de veintidós años, hijo de Manuel y Candelas, soltero, albañil, natural de Vallina Fenesa, vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue por hurto. 16435

6.525

GARATE, Joaquín; torero, apodado "Limeño"; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tudescos número 25; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por estafa a Ricardo Medina, instruido por dicho Juzgado con el número 443 de 1920. 16560

6.526

GARCIA ARRABAL, Carmen; domiciliada últimamente en Mérida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de

Mérida, para celebrar causa en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 107 de 1920. 16669

6.527

GARCIA HERMANDEZ, José; hijo de José y de Antonia, natural de Madrid, de estado soltero, de oficio crupper, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, casado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a constituirse en prisión, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 16461

6.528

GARCIA SANZ, Faustino; de diez y ocho años, hijo de Marcelino y Francisca, soltero, labrador, natural de Aldelegua de Pedraza, domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre hurto. 16431

6.529

GERMAN, cuyos apellidos y actual paradero se ignoran, bajo camisa de pillegues, de cuarenta y tantos años, de buenas carnes y domiciliado últimamente en Plasencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hervás, a ser oído en el sumario que se instruye con el número 123 de 1920, por robo de una caja de calzado de la estación férrea de Segura Casas del Monte, la noche del 8 al 9 de Octubre último, apercibido de que, de no hacerlo así, se le impondrá la multa de 5 a 25 pesetas. 16488

6.530

GIMENEZ, Fernando, y Pascuala Giménez; gitanos ambulantes; domiciliados en Miranda y en la actualidad en ignorado paradero; Hermenegildo Bravo, en Bocos, casado, pastor, y en la actualidad en ignorado paradero; se les cita para que los días 6 y 7 de Diciembre, a las diez y media, comparezcan ante la Audiencia provincial de Burgos para que asistan a las sesiones del juicio oral per jurados en la causa seguida contra Francisco Cortés Flores y otros sobre homicidio, previniéndoles que, de no comparecer ante dicha Audiencia, como testigos, los días y hora designados, sin causa legal debidamente justificada, incurrirán en las responsabilidades que la ley de termina. 16626

6.531

GOMEZ Y PONCES, Juan; vecino de Huelva; con domicilio, según manifestó en la calle Rincón de los Roscos, número 43; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para recibir la notificación y hacerle el

ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en su caso, que se sigue por hurto, estafa y uso de nombre supuesto, contra Manuel Parra García y otro.

17459

6.532

HERNANDEZ SALAS, Miguel (a) "Tifitero"; de veinticinco a veintiseis años, natural de Villaviciosa, soltero, hijo de Ramón y María; domiciliado últimamente en Peñarroya; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna para ser reducido a prisión, notificándole el auto de su procesamiento y recibiendo indagatoria en causa que se le sigue por robo con el número 30 del corriente año, apercibiéndole que, si no lo verifica, se le declarará rebelde.

16452

6.533

IZUEL BARBA, Josefa y Jesús; domiciliados últimamente en Villameá; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Jeca para recibirles declaración y enterarles de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por suicidio, instruida por dicho Juzgado.

16642

6.534

La madre de Antonio Alvarez, llamada Antonia, cuyas demás circunstancias personales y actual domicilio se ignoran; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan a prestar declaración y ofrecerle el procedimiento del sumario que se instruye sobre muerte por cogida de un tren del Antonio Alvarez.

16597

6.535

LOMAS, Elisea de; Inés Hernando, María Arranz y Luisa Nava; domiciliadas últimamente en Burgos; comparecerán ante la Audiencia de Burgos los días 25 y 26 del actual Noviembre, a las diez y media, para asistir como testigos al juicio oral en causa por corrupción de menores, instruida por el Juzgado de Burgos contra Dolores Fructuoso Torres y Tomás Nava Custodio.

16486

6.536

LOPEZ ARGUELLES, Emilio; natural y vecino que fué de Peligros, hijo de Manuel y Leocadia, casado, de veintinueve años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde.

16636

6.537

LOPEZ DIAZ, Antonio; hijo de José López y de Carmen Díaz, conocido por el de la Vica, vecino de Conocais, del partido judicial de Fonsagrada; comparecerá dentro del término de diez días, constituyéndose en prisión en la

cárcel de dicho partido, por virtud de causa que se le sigue por lesiones, número 48, del corriente año, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

16633

6.538

LOPEZ FERNANDEZ, María; cuyas demás circunstancias no constan, vecina de Puente Genil, residente últimamente en Córdoba, calle Pescadería o Cardenal Cisneros, en casa de Carmen la Calceña; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Agullar, a hacerle cierta notificación, de la resolución dictada por la Audiencia de Córdoba, en causa por hurto, y a la vez para que entregue ciertos efectos que en su poder tiene depositados.

16595

6.539

LOPEZ PALOMO, Fidel; domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, número 30, Posada de la Merced; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para declarar en causa por hurto, número 722-920, instruida por dicho Juzgado.

16573

6.540

LOS autores desconocidos del robo de mercancías verificado en el tren número 1 ascendente, entre Peñaflor y Palma del Río, el día 8 de Septiembre último, cuyos nombres y circunstancias se ignoran; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a prestar declaración en el sumario que con tal motivo se instruye bajo el número 232 del corriente año; apercibidos de que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

16681

6.541

LUQUE BAENA, Carmen; cuyas demás circunstancias personales se ignoran; domiciliada últimamente en Córdoba, calle de Juan Tocino, número 12; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montilla, para ser oída en el sumario número 12 de este año, por robo de metálico a Juan Lama Navarro,

16465

6.542

MAESTRO GARCIA, Guillermo; de diez y siete años, hijo de Guillermo y Vicenta, soltero, calderero, natural y vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares y su partido, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre hurto.

16436

6.543

MARTINEZ MONTOYA, Enrique; de diez y ocho años, hijo de Enrique y María, soltero, mecánico, natural y vecino de Sevilla, cuyo actual pa-

radero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre estafa.

16222

6.544

MENDEZ LOPEZ, Mateo; de treinta y cinco años, casado, natural de Guadix, residente últimamente en Adamuz; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Montoro, en término de diez días, con el fin de reconocer una caballería.

16421

6.545

CAMPRONERO HERNANDEZ, Victoria; hija de Tomás y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 30, piso segundo, número 2; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y escándalo, instruido contra Claudia Mulas Marlin.

16844

6.546

DIAZ RODRIGUEZ, Euterio; hijo de Juan y de Margarita; domiciliado últimamente en la calle de Luis Mazón, número 3, bajo (Bellas Vistas); comparecerá el día 11 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él.

16926

6.547

FERNANDEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Oviedo, número 5; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.277, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1691

6.548

FERNANDEZ CASTRO, Aquilino; de treinta y dos años soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Carolinas, 28; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.262, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16917

6.549

FERNANDEZ GARCIA, Teófilo; domiciliado últimamente en la calle de Bustamante, número 16, sótano; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción y malos tratos, instruido contra José María Jiménes Serrano.

16929 bis

6.550

GARCIA ARAUJO, Ramón; hijo de Juan y de Lucía, domiciliado últimamente en la calle de Branciano, número 23 (puente de Vallecas); comparecerá el día 11 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, desobediencia y escándalo, instruido contra él.

928

6.551

GARCIA GARCIA, José; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 7 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra él.

16840

6.552

GUSTIN ANDRES, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Vallecas, número 27, bajo; comparecerá el día 7 de Diciembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo.

17045

6.553

GUTIERREZ, Calixto; domiciliada últimamente en Vallecas, calle de Requena, número 44; comparecerá el día 7 de Diciembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones de la misma.

17042

6.554

JIMENEZ PLAZA, Manuel; hijo de Aniceto y de Alfonso; domiciliado últimamente en la calle de Granada, número 3, Barrio de Doña Carlota; comparecerá el día 7 de Diciembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

17043

6.555

JIMENEZ SERRANO, José María; hijo de Juan y de Inés; domiciliado últimamente en la calle de Morayta, número 11, piso bajo; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción y malos tratos, instruido contra él.

16929

6.556

LOPEZ, Sara; de nueve años, acompañada de sus padres; domiciliada últimamente en Madrid, Fernando el Católico, 73, para que el día 9 de Diciembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91,

segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.214, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15919

6.557

LOZANO PLAZA, Inés; hija de Manuel y de Eladia; domiciliada últimamente en a calle de Luis Mazón, 3, bajo (Bellas Vistas); comparecerá el día 11 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Eleuterio Díaz Rodríguez.

16927

6.558

MACHUCA SOPENA, Carmen; de cuarenta y siete años, casada, dedicada a sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, Santa Lucía, 4, para que el día 9 de Diciembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.263, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16920

6.559

MOREIRA MONTERO, Antonio; hijo de Manuel y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción y amenazas, instruido contra él y otros.

16925

6.560

MULAS MARTIN, Claudio; hijo de Daniel y de Rufina; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 30, piso segundo número 2; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y escándalo, instruido contra él.

16845

6.561

MUÑOZ MANZANERO; Estanislao Pío; hijo de Pedro y de Gertrudis; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Aguas, número 12, principal número 13; comparecerá el día 7 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él.

16842

6.562

MUNEZ MORENO, Mariano; de sesenta y dos años, viudo, carrero, domiciliado últimamente en Madrid, Espiritu Santo, 24, bajo; comparecerá el día 9 de Diciembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a ce-

lebrar juicio de faltas número 1.270, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16921

6.563

OLIVARES, Valentín; que fué conductor número 963 de tranvías; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, número 44, segundo, letra E; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, por atropello y daños, instruido contra él.

16842

6.564

ROBLEDO CRISTOBAL, Ha matregida; de veintidós años, soltera; domiciliada últimamente en calle de Vallecas, número 27, bajo; comparecerá el día 7 de Diciembre ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones de la misma, instruido contra Juan Gustin.

17046

6.565

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Emeterio; de veintiséis años, soltero, dependiente; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 13, para que el día 9 de Diciembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.215, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16922

6.566

RUIZ PEREZ, Francisco; de diez y seis años de edad, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Francisco Laguna, número 10 bajo (Vallecas); comparecerá el día 7 de Diciembre, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros.

17044

6.567

SAMPERIO MERINO, Faustino; de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 213, para que el día 9 de Diciembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.256, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16923

6.568

SANCHEZ SALAMANGA, Euphrosina; hija de Cipriano y de Silvestra; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Escudera, número 3, piso bajo, patio; comparecerá el día 7 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la

Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Estanislao Río Muñoz Blazquez, 16841

6.569

SANTA MARIA, Felipe; domiciliado últimamente en la calle de Valdecasas, número 27, piso bajo; comparecerá el día 7 de Diciembre ante el Juzgado municipal de Valdecasas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Juan Gustina, 17047

6.570

TORRE-JIMENO-CABALLERO, Manuel; de treinta y dos años, casado, empleado; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 89, para que el día 2 de Diciembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.246, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16924

6.571

MALGARAZ, Sebastián; se le cita para que el día 6 de Diciembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.364, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 17048

6.572

LAPARICIO RODRIGUEZ, Julián; hijo de Serapio y de Severiana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Sombrerería, número 8, tercero centro; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por oscandalo y desobediencia, instruido contra él, 16581

6.573

BARBERA ARGÜELLO, Rosario; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Madrid, Espíritu Santo, 8; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.201, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16511

6.574

BERMEJO ALONSO, Consuelo; se le cita para que el día 1 de Diciembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número

834, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16770

6.575

CABALLERO DEL REY, N.; domiciliado últimamente en Madrid, San Bernardo, 21; se le cita para que el día 1 de Diciembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.045, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16769

6.576

COCERA CAMPOS, Mariano; de treinta y dos años, soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Ponzano, 23; comparecerá el día 2 de Diciembre y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.178, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16512

6.577

DIAZ TORRES, Agustín; hijo de Pedro e Ignacia, natural de Castro Urdiales; domiciliado últimamente en Puerto de Santa María, calle Rosa, de setenta y ocho años y marinero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Sr. Juez municipal de dicha población, con el fin de que extinga quince días de arresto menor, a que ha sido condenado en juicio de faltas por hurto de patata, 17447

6.578

ESTEBAN SANJUAN, Sofia; hija de Francisco y de Gervasia; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 20, segundo derecha; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y amenazas, instruido contra Antonio Reyes, 16584

6.579

ESTEVEZ, Hortensia; de veintidós años, soltera, sirvienta, domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Vicente, 28, vaquería, comparecerá el día 10 de Diciembre, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense, 17060

6.580

FERNANDEZ, Dolores; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 70, para que el día 7 de Diciembre, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.251, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16599

reza ante el Tribunal Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.251, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16599

6.581

FERNANDEZ RAMIREZ, Gerardo; de doce años, hijo de Benjamín y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Esgrima, número 9, portería, comparecerá el día 7 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él, 17058

6.582

GALLEGO, Carlos; Sr. Pastor, Representante del Banco Industrial y circaveur del mismo, se le cita para que el día 3 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 763, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16774

6.583

GARCIA GARCIA, Lucas; hijo de Joaquín y de Bárbara, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, esquina a la de Chopá, piso primero, comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y amenazas, instruido contra él, 16580

6.584

LOPEZ ORTIZ, Salvador, para que el día 1.º de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.444, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16771

6.585

LOPEZ TAPIA, Angel; hijo de Francisco y de Gregoria, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zurbano, número 68, piso sótano, número 3, comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra él, 16586

6.586

MARTOS, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, Glorieta de Embajadores, número 6, comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la ca-

Ile de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción y malos tratos, instruido contra él y otras. 16585

6.587

MERINO SAN CRISTOBAL, Leonar-
do, de estado casado, profesión poco-
rra, de treinta y siete años, domiciliado
últimamente en Tetuán, calle de
Centa, 17, principal, 2, enjuiciado por
lesiones a Eleuteria Anton Esteban,
comparecerá en término de nueve días
ante el Juez municipal de Chamartín
de la Rosa. 17280

6.588

MIRA HERNANDEZ, Rafael; Car-
men Mira Mora y Juan Mira Mora, do-
miciliados últimamente en Madrid,
calle del Dos de Mayo, 5; comparece-
rán el día 10 de Diciembre, a las diez,
ante el Tribunal municipal del distri-
to de la Universidad, de esta Corte,
sito en la calle de la Madera, número
11, principal, para celebrar juicio ver-
bal de faltas por malos tratos, el pri-
mero en concepto de denunciado. 17205

6.589

ORTEGA DIEZ, Félix, y Pilar Ruiz
Portales; hijos de Bonifacio y Bárba-
ra, y de Anastasio y Pilar, domicilia-
dos últimamente en Madrid, calle de
Santa Julián, número 32, comparece-
rán el día 6 de Diciembre y horas
de las diez ante el Tribunal munici-
pal del distrito de la Universidad, de
esta Corte, calle de la Madera, núme-
ro 11, principal, para celebrar juicio
de faltas por lesiones. 17061

6.590

PEREZ CASTELLANO, Felisa y Ma-
nuela Fuentes Castañares; para que
el día 3 de Diciembre y hora de las
once; comparecerán ante el Tribunal
municipal del distrito del Congreso
de esta Corte, sito en la calle del León,
números 40 y 42, a celebrar juicio de
faltas número 1.164, bajo apercibi-
miento de pararle el perjuicio a que
haya lugar. 16773

6.591

PEREZ RODRIGUEZ, María; de
veintiséis años, soltera, domiciliada
últimamente en la calle de Porfirio,
número 12, Tetuán de las Victorias
(Madrid), para que el día 7 de Di-
ciembre y hora de las diez, compa-
rezca ante el Tribunal municipal del
distrito de Chamberí, de esta Corte,
sito en la calle de Fuencarral, núme-
ro 91, segundo, a celebrar juicio de
faltas número 1.148, bajo apercibi-
miento de pararle el perjuicio a que
haya lugar. 16590

6.592

REYES, Antonio; domiciliado últi-
mamente en Madrid, calle del Ave-
María, número 20, segundo, derecha,
comparecerá el día 4 de Diciembre, a
las diez, ante el Juzgado municipal
del distrito del Hospital, de esta Cor-
te, sito en la calle de la Magdalena,

número 22, principal, para celebrar
juicio de faltas por insultos y amena-
zas, instruido contra él. 16583

6.593

RODRIGUEZ SANPOS, Victoria; de
veintinueve años, soltera, domiciliada
últimamente en Madrid, Alvarado,
24, para que el día 2 de Diciembre y
hora de las diez, comparezca ante el
Tribunal municipal del distrito de
Chamberí de esta Corte, sito en la ca-
lle de Fuencarral, número 91, segun-
do, a celebrar juicio de faltas núme-
ro 1.284, bajo apercibimiento de pa-
rarle el perjuicio a que haya lugar.
16513

6.594

RUBIO GARCIA, Manuel; de cua-
ranta años, casado, encuademador,
natural de Madrid; hijo de Teófilo y
de Francisca; domiciliado última-
mente en Madrid, calle de Perilla,
número 6, bajo; comparecerá el día
2 de Diciembre, a las diez, ante el
Juzgado municipal del distrito del
Centro, de esta Corte, sito en la calle
de Santa Catalina, número 1, piso
primero, para celebrar juicio de fal-
tas por coacción, instruido contra
el mismo con el número 307 del año
1920. 16829

3.595

SANCHEZ MORENO, Rufio; se le
cita para que el día 6 de Diciembre
y hora de las once, comparezca ante
el Tribunal municipal del distrito del
Congreso, de esta Corte, sito en la
calle del León, números 40 y 42, a
celebrar juicio de faltas número
1.154 duplicado, bajo apercibi-
miento de pararle el perjuicio a que
haya lugar. 17157

6.596

SANJUAN, Gregorio; de doce años;
domiciliado últimamente en Madrid,
Carolinás, 18; comparecerá el día 10
de Diciembre próximo, a las diez de
la mañana, ante el Tribunal munici-
pal del distrito de la Universidad, de
esta Corte, sito en la calle de la Ma-
dera, número 11, principal, para ce-
lebrar juicio verbal de faltas por le-
siones, en cuyo acto será reconocido
por el Médico forense. 17059

6.597

SANJOS GIL, Salvador; que dijo
vivir en Madrid, Tejar del Catalán,
y cuyo actual domicilio y paradero
se ignora; comparecerá el día 2 de
Diciembre, y hora de las diez de su
mañana, ante el Tribunal municipal
del distrito de Buenavista, de esta
Corte, a celebrar juicio de faltas por
lesiones. 16431

6.598

SOMOLINOS MUÑOZ, Pedro; Pe-
dro Santana Ugena y Manuel Menán-
dez Vela; domiciliados últimamente
en Tetuán de las Victorias (Madrid),
Cuesta de Amaniel, 2 y Doctor San-
tero, 12, respectivamente; compare-
cerán, el día 7 de Diciembre, a las

diez ante el Tribunal municipal del
distrito de Chamberí de esta Cor-
te, sito en la calle de Fuencarral, nú-
mero 91, segundo, a celebrar juicio
de faltas número 1.181, bajo apercibi-
miento de pararle el perjuicio a
que haya lugar. 16591

6.599

TRAPERO MORENO, Justa; de
veinte años, sirvienta, soltera, y na-
tural de Segovia; domiciliada últi-
mamente en Madrid, Concepción Je-
rónima, número 4, primero; compa-
recerá el día 2 de Diciembre, a las
diez, ante el Juzgado Municipal del
distrito del Centro, de esta Corte,
sito en la calle de Santa Catalina,
número 1, piso primero, para cele-
brar juicio de faltas por lesiones a
la misma, con el número 370 del
año 1920. 16828

6.600

TRILLA CAMBRONERO, José;
Claudio Cuadrado; se les cita para
que el día 6 de Diciembre y hora de
las once, comparezcan ante el Tribu-
nal municipal del distrito del Con-
greso, de esta Corte, sito en la calle
del León, números 40 y 42, a cele-
brar juicio de faltas número 537,
bajo apercibimiento de pararle el
perjuicio a que haya lugar. 17156

6.601

VELASCO DELGADO, Vicente; de
treinta y dos años, casado, chauf-
feur, natural de Segovia; domicilia-
do últimamente en Madrid, Fernández
de la Hoz, número 67, segundo nú-
mero 4; comparecerá el día 2 de Di-
ciembre, a las diez, ante el Juzgado
municipal del distrito del Centro, de
esta Corte, sito en la calle de Santa
Catalina, número 1, piso primero, para
celebrar juicio de faltas por lesiones;
instruido contra el mismo, con el nú-
mero 370 del año 1920. 16824

6.602

ZGAZO VILLAS, Emilio; se le cita
para que el día tres de Diciembre,
y hora de las once, comparezca ante
el Tribunal municipal del distrito
del Congreso, de esta Corte, sito en
la calle del León, números 40 y 42,
a celebrar juicio de faltas número
1.045, bajo apercibimiento de parar-
le el perjuicio a que haya lugar. 16772

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados
rebeldes y de incurrir en las demás
responsabilidades legales, de no pre-
sentarse los procesados, que a conti-
nuación se expresan en el plazo que
se les fija, a contar desde el día de
la publicación del anuncio en esta
periódico oficial, y ante el Juez o
Tribunal que se señala, se les cita
Bama y emplaza, encargándose a los

Las las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Mariza:

11837

LAGO GONZALEZ, Felipe; de veinte años, hijo de Luis y Josefa, soltero, jornalero, natural y vecino de Muros.

Manuela Vázquez Presa, de cuarenta y cuatro años, hija de Julián y Manuela, casada, natural y vecina de Montforte.

Santos Brava Alonso, hijo de Melchor y Toribia, de diez y siete años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Parbadillo (Salamanca).

Inocencio Morán, de diez y ocho años de edad, hijo de Vicente y Nicotasa, soltero, jornalero, natural de Padoso (Peñaranda de Bracamonte).

Jesús Maseda Veiga, de diez y nueve años de edad, hijo de Antonio y Vicenta, soltero, labrador, natural y vecino de Corislanco (Carballo).

Pedro Alonso Falagán, de diez y nueve años, hijo de Mateo y Mónica, soltero, jornalero, natural y vecino de Valero (Sequeros).

José Rodríguez Fernández, de diez y ocho años, hijo de Antofino y Daniela, natural de Ponferrada y vecino de Villarino (Ledesma).

Feliciano Gómez Suárez, de cuarenta años, casado, jornalero, natural de Ponferrada y vecino de Villarino (Ledesma).

Eduardo Gómez Pérez, de diez y ocho años, hijo de Gabriel y Concepción, soltero, jornalero, natural de Ponferrada y vecino de Villarino (Ledesma).

Silvestre Díaz Ruibal, de veinte años, hijo de Angel y Manuela, natural y vecino de Puertitas (Ledesma).

José Vélez Cota, de diez y nueve años, hijo de José y Antonia, jornalero, soltero, natural y vecino de Castro (Puente deume).

José Rodríguez Rey, de veinte años de edad, hijo de Antonio y María, soltero, jornalero, natural y vecino de Castro (Puente deume).

Manuel María Fernández Pérez, de cuarenta y cuatro años, hijo de Evaristo y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Castro (Puente deume).

Valentín López Gairis, de veinte años, hijo de Francisco y Antonia, soltero, jornalero, natural y vecino de Castro (Puente deume).

Lorenzo López Redondo, de veinte años, hijo de Loreazo y Amalia, soltero, labrador, natural de Gestoso y vecino de Menfero (Puente deume).

Felipe Cabrino Díaz, de veinte años, hijo de José y Agustina, soltero, labrador, natural de Gestoso y vecino de Monfero (Puente deume).

Saverino Dabo López, de veinte años, hijo de Francisco y Teresa, soltero, jornalero, natural y vecino de Bene (Puente deume).

Manuel García Méndez, de diez y nueve años, hijo de Andrés y Ramona, soltero, jornalero, natural y vecino de Lalin.

Manuel Ríos Trigas, de cuarenta y nueve años, hijo de Manuel y Ramona, casado, jornalero, natural y vecino de Lalin.

Ricardo Díaz Méndez, de diez y nueve años, hijo de Santiago y Francisca, soltero, jornalero, natural y vecino de Lalin.

Gamilo Lago Diéguez, de diez y nueve años, hijo de Pedro y Carmen, soltero, labrador, natural y vecino de Dozon (Lalin).

Francisco López Conde, de diez y nueve años, hijo de Manuel y Josefa, soltero, labrador, natural de Cardesa y vecino de Dozon (Lalin).

Gutiérrez Presas, Eladio, de diez y ocho años, hijo de Ramón y Pilar, soltero, labrador, natural de Saiguñedo y vecino de Dozon (Lalin).

Generoso Folguera Rodríguez, de diez y nueve años, hijo de Juan y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Aranga (Betanzos).

Angel María Villadosiga Lozano, de diez y ocho años, hijo de Manuel y María Juana, soltero, jornalero, natural y vecino de Argugal (Betanzos).

Daniel Fra Pérez, de diez y nueve años, hijo de Manuel y Vicenta, soltero, labrador, natural y vecino de Arauza (Betanzos).

Daniel Blanco Prados, de diez y nueve años, hijo de Jesús y Manuela, soltero, jornalero, natural y vecino de Aranga (Betanzos).

Francisco Ulloa Miranda, de diez y nueve años, hijo de Gabriel y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Paderna (Betanzos).

Alvaro Rodríguez Ares, de diez y seis años, hijo de Eduardo y Nomila, soltero, jornalero, natural y vecino de Paderna (Betanzos).

Juan María Penarad, de diez y nueve años, hijo de Andrés y Manuela, soltero, natural y vecino de Mañón (Orti-gueira).

Jesús Trasaneos Vicente, de diez y siete años, hijo de Nicolás y Jesusa, soltero, jornalero, natural y vecino de Ortigueira.

Primo Cao Rodríguez, de diez y seis años, hijo de Vicente y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Ortigueira.

Antonio Yáñez Chao, de diez y siete años, hijo de José y Josefa, soltero, jornalero, natural y vecino de Ortigueira.

Jesús Valga Cora, de diez y seis años, hijo de Antonio y Josefa, soltero, jornalero, natural y vecino de Ortigueira.

José Malla López, de veinte años, hijo de Francisco y Engracia, soltero, jornalero, natural y vecino de Cobelo (La Cañiza).

José Nogueira Malvar, de cuarenta y seis años de edad, hijo de Clemente y Manuela, casado, cantero, natural de Arbo y vecino de Creciente (La Cañiza).

Felisindo Siota Fernández, de veinte años, hijo de Juan y María, soltero, jornalero, natural y vecino de Cobelo (La Cañiza).

Primo Rodríguez Seijas, de diez y nueve años, hijo de Juan y Josefa, soltero, labrador, natural y vecino de Creciente (La Cañiza).

Jesús Arias Domínguez, de quince años, hijo de Ramón y Angela, soltero, labrador, natural de Fresera, y vecino de Creciente (La Cañiza).

Isidro González Blanco, de diez y nueve años de edad, hijo de Juan y Josefa, soltero, labrador, natural y vecino de Creciente (La Cañiza).

Felisindo Dorrego Rodríguez, de diez y nueve años, hijo de Marcelino y Dominga, soltero, labrador, natural y vecino de Creciente (La Cañiza).

Manuel Páez Nogueira, de veinte años, hijo de Antonio y Josefa, soltero, labrador, natural y vecino de Creciente (La Cañiza).

Blas Fernández Rodríguez, de cuarenta y cuatro años, hijo de Alejandro y Teresa, casado, labrador, natural y vecino de Tuy.

Afonso Díaz Méndez, de diez y siete años, hijo de Ramón y Emilia, soltero, jornalero, natural y vecino de Tuy.

Julia García Lorenzo, de veintidós años, hija de Ramón y Josefa, soltera, sin oficio, natural y vecina de Tuy.

Amador Azevedo Pérez, de diez y siete años, hijo de Bernardo y Sara, viuda, soltero, jornalero, natural y vecino de Tuy.

Antonio Rodríguez Rodríguez, de cuarenta años, hijo de Manuel y de Carmen, casado, jornalero, natural y vecino de Tuy.

José Reu Sierra, de diez y seis años, hijo de Amalio e Isabel, soltero, jornalero, natural y vecino de Tuy.

Marcial Núñez Fernández, de trece y dos años de edad, casado, hijo de Sotey y Nicolasa, jornalero, natural y vecino de Tuy.

José Sánchez Campa, de veintinueve años, hijo de Wenceslao y Bernarda, casado, jornalero, natural y vecino de Tuy.

Manuel González Martínez, de sesenta y cinco años, hijo de Manuel y Teresa, casado, jornalero, natural y vecino de Tuy.

Jesús Peteiro Lamas, de diez y nueve años, hijo de Pedro y Teresa, soltero, jornalero, natural y vecino de Santiso (Arzua).

Constantino Brañas Lago, de diez y ocho años, hijo de Pedro y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Santiso (Arzua).

Julio Rodríguez Ares, de diez y nueve años, hijo de Eduardo y Nomila, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Aldina Vega Benítez, de diez y nueve años, hijo de Víctor y Rosalía, soltero, labrador, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Manuela Vázquez Presas, de cuarenta y ocho años, casada, hija de Julián y Manuela, su casa, natural y vecina de Curtis (Arzua).

José Martínez López, de cuarenta y tres años, hijo de Serafín y Sabida, casado, labrador, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Santos Rodríguez, de diez y nueve años, hijo de Francisco y Grania, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Zelo Rodríguez Méndez, de diez y nueve años, hijo de Angel y Felisinda, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Pedro Gómez, de diez y nueve años, hijo natural de Brigida, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Hadig Detrado, de diez y nueve años, hijo natural de María, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzua).

Manuel Alonso Juan, de cuarenta y tres años, hijo natural de Catalina, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzúa).

Diego Casal Trincado, de diez y ocho años, hijo de Manuel y María, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzúa).

Carlos Nogueira Sánchez, de cuarenta y tres años, hijo de José y Carolina, soltero, jornalero, natural y vecino de Curtis (Arzúa).

Emilio López González, de diez y nueve años, hijo de Antonio y Antonia, jornalero, soltero, natural y vecino de Curtis (Arzúa).

Rosario Escudero Rodríguez, de diez y siete años, hijo de Manuel y Generosa, casado, labrador, natural de Pepe Castro (Orense), y vecino de Curtis (Arzúa).

Manuel Garrido Dana, de diez y nueve años de edad, hijo de Manuel y María, soltero, jornalero, natural y vecino de Lans Oleiro (Coruña).

Todos procesados en sumario por falsedad y otros delitos y cuyos actuales domicilios se ignoran comparecerán ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de La Coruña, dentro del término de ocho días a ser indagados y reducidos a prisión, previniéndoles que, si no comparecen serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar. 16311

11.838

MATEO MURCIA, Rosario; de treinta y cinco años, soltera; domiciliada últimamente, según dijo, en Manferrá (Campo de Ombúsea); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Elche, para ser reducida a prisión y practicar diligencias en causa que se le sigue con el número 4 del presente año, por el delito de estafa. 16150

11.839

MAYA CADIZ, Francisco (a) "Frasco"; gitano; está mellado por tener partido un cliente pafeto superior; domiciliado últimamente en Almagro; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 16291

11.840

MAYA CADIZ, Jerónimo (a) "Jerónimo" y "Arranzapinos"; gitano, de unos cuarenta años, con bigote, moreno, picado de viruelas, con una cicatriz de la cabeza como del herradura de caballo; domiciliado últimamente en Almagro; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 16290

11.841

MAYA CADIZ, Pedro (a) "Perico"; gitano, alto, rubio, con bigote, viste chaqueta corta blanca, pantalón que

haya y sombrero negro; domiciliado últimamente en Almagro; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 16289

11.842

MOLINA HIGUERAS, Tomasa; procesada por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén, y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituida en prisión. 16321

11.843

MORAL RUIZ, Horacio del (a) "Vista Alegre"; de veintisiete años, hijo de Fabián y de Josefa, natural de Guzmán, de oficio, manero; domiciliado últimamente en dicho pueblo, calle Nueva; procesado por robo de mercancías en causa número 9 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares para ser reducido a prisión. 16326

11.844

MORALES ROS, Fernando; de cuarenta y siete años, domiciliado últimamente en Mazarrón; procesado en causa número 99 de 1920 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, en término de diez días, para constituirse en prisión, decretada en dicha causa, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 16285

11.845

OTERO PEREZ, Francisco; de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, hijo de Ignacio y de María, natural y vecino de Garbíán, Ayuntamiento de Bergondo, partido de Betanzos; procesado por virtud de la causa número 47 del año actual sobre sustracción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte de Lemos, constituyéndose en prisión en la cárcel de su partido, dentro del término de diez días, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 16339

11.846

PAZ REYS, Saturnino; hijo de Angel y de Ramona, natural de Sengenjo, partido judicial de Cambados, de veintiseis años de edad, casado, marineró; de color blanco, pelo negro, cejas ídem, ojos oscuros, tiene una pequeña cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en la calle de Luis Mórta, número 23, del Puerto de la Luz (Palmas de Gran Canaria); procesado en la causa número 96 de 1920 por delito contra la salud pública; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de dicha ciudad de Las Palmas. 16325

11.847

PENA BOGA, Tomás; hijo de José

y de Antonia, natural de Mercurín, soltero, labrador, de veinticuatro años, de estatura baja, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo negro, color moreno y viste traje de pana; domiciliado últimamente en Mercurín, procesado por desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 16346

11.848

REINALDO o HERNANDO, Francisco (a) "Charlot"; vecino de La Línea; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por el Juzgado de Algeciras en causa número 109 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras para constituirse en prisión decretada en dicha causa seguida por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 16286

11.849

ROCES MELCHOR Y TORRE, Manuel; domiciliado últimamente en Langreo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana, para ser reducido a prisión y responder a los cargos que le desulfan del sumario que por dicho delito se le sigue. 16319

11.850

RODRIGUEZ ALONSO, Isaura; natural de Gomesende, partido de Cotanova (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, hijo de Ramón y de Esperanza; domiciliado últimamente en Gomesende; procesado por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 16372

11.851

ROS GARCIA, Luciano; de estado casado, profesión comerciante; domiciliado últimamente en Fuente Álamo; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para responder a los cargos que le resultan en el sumario 169 del año actual. 16309

11.852

ROSAS GONZALEZ, Antonio (a) "Fipino"; natural de Casarabonela; de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años de edad, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Casarabonela; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 84 de 1919, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 16295 bis.

11.853

SANCHO CRIADO, Jesús; natural de Medina del Campo, de estado soltero, profesión limpiabotas, de diez y siete años de edad, hijo de Víctor y de Jué

na; domiciliado últimamente en Gijón y Madrid; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Gijón, para constituirse en prisión en causa ya citada que decretó la Audiencia.

16317

11.854

SANTOS MEDENA, Pedro; de diez y ocho años, hijo de Enrique y Dolores, soltero, dependiente, natural de Málaga, y vecino que se dice ser de Sevilla, calle Cropsa, número 6; procesado en la causa número 1 de 1920, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Málaga y Sevilla, ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando (Cádiz), sito en la planta baja, derecha, de la Casa Ayuntamiento, al objeto de reducirlo a prisión decretada por auto de la Superioridad en dicha causa, y notificarle la parte dispositivo de expresada resolución, apercibiéndole de que si no comparece será declarado rebelde.

16361

11.855

SOLER BLAY, Miguel; de diez y seis años, soltero, albañil, natural de Benimamet y vecino de Valencia, calle Alta, 62, entresuelo, hijo de Ramón y Vicenta; procesado en causa por hurto, número 61 de 1920; comparecerá dentro de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrevieja.

16367

11.856

VILLAUNA MALO, Ramón; hijo de Mariano y María, natural de Bernés (Huesca), de estado casado, profesión zapatero, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Fonollar, 14, cuarto 1.º; procesado por lesiones, sumario número 669 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, con objeto de constituirse en prisión.

16299

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

TANCA

AVILES

D. Eleuterio Francos Fernández, Fernández, Juez de primera instancia de este partido de Avilés.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo a los que se crean con derecho a la herencia de doña Serafina Santiago y Suárez, vecina que fué de esta villa, en donde falleció adintestado el día 15 de Septiembre último, siendo de estado soltera y de unos setenta y cinco años de edad, para que comparezcan a reclamarlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación de este expresado edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Dado en Avilés a 15 de Noviembre

de 1920.—El Secretario, Constantino S. Grañó.—El Juez, Eleuterio Francos

JC—128

MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e Instrucción del distrito de La Latina, de esta Corte, dictada en 27 de Septiembre pasado, en el sumario que se instruye por hurto de herramientas a Domingo Valentín Sánchez, se cita a Primitivo Mayoral Fuentes, para que comparezca en su Sala Audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en la GACETA DE MADRID, con objeto de recibir declaración en dicho sumario, instruido con el número 697 del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de 25 pesetas con que se le comina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 25 de Octubre de 1920.—El Secretario, Francisco de P. Rives.

JO—16163

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e Instrucción del distrito de La Latina, de esta Corte, dictada en 1 de Octubre de 1920, en el sumario que se instruye por hurto de metales, con el número 675 de dicho año, se cita al perjudicado José Bermejo, hijo de Jacinta Barreiro, de diez y ocho años, natural de Santa Comba (Coruña), y vecino en la calle de Luciente, número 12, para que comparezca en su Sala Audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en la GACETA DE MADRID, con objeto de ampliar su declaración, bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de 25 pesetas con que se le comina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 25 de Octubre de 1920.—El Secretario, Francisco de P. Rives.

JO—16167

MAHON

En virtud de lo mandado en providencia de ayer citada a solicitud del Procurador D. Miguel Alejandro, en representación de la Sociedad United Shos Machinery Company de Fráncico, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que está sigue contra los Sres. Gornés, Hijos y Compañía, Sociedad en Comandita, de Ciudadela, sobre rescisión de contratos y otros extremos, por medio de la presente cito nuevamente a D. Martín y D. Gabriel Gornés Aloy, Gerentes, con otros de la Sociedad demandada, para que el día 30 del corriente mes de Noviembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado de primera instancia de este partido, al objeto de alegar,

bajo juramento indecisorio, las posiciones formuladas por la Sociedad demandante, que fueron declaradas pertinentes, cuyos dichos D. Martín y D. Gabriel Gornés Aloy, si bien se dice continúan teniendo su vecindad y domicilio en Ciudadela, se ignora dónde se encuentran actualmente, previniendo a éstos que su comparecencia es obligatoria, bajo apercibimiento de tenerles por confesos si no se presentaron.

Mahón, 16 de Noviembre de 1920.—El Secretario judicial Interino, Juan Hidalgo

JC—127

MARBELLA

D. Luis María López y Zulueta, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo a todas las Autoridades ordenen la busca y rescate de dos cerdos de dos meses, uno colorado y otro negro, sustraídos en Benalmadena, al vecino de dicho pueblo, Francisco Ramírez Rosado, deteniendo a los poseedores ilegítimos, pues así lo ha acordado en causa 53 del año actual, sobre hurto.

Marbella, 26 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Luis María López.

JO—16257

MARTOS

D. Leopoldo Castro Boy, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la nación ordenen a sus dependientes la práctica de diligencias en averiguación de quién o quiénes han sido los autores del robo de 2.000 pesetas en monedas de plata, de cinco cada una, verificado la madrugada del 24 de Septiembre último, en la casa calle Perras Bajas, de Torredonjimeno, donde habita Manuel Bueno López, y conocidos, se proceda a su captura, así como a la busca y ocupación del referido metálico, poniendo tanto aquellas como éste, a disposición de este Juzgado.

Martos, 26 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Leopoldo Castro Boy.—El Secretario, Antonio Villar.

JO—16172

MELILLA

D. Manuel Sarmantín Puente, Juez de Instrucción de Melilla.

Hago público: Que, en este Juzgado y bajo los números 156 y 159 de este año, acumulados, se sigue sumario por estafa y uso de nombre supuesto, contra Antonio Gómez Romero, en el que se ha abordado llamar a Buenaventura Pascual Marañón, natural de Vendrell, hijo de Francisco y de Magdalena, de cuarenta y siete años, que parece ser viudo y jornalero, según resulta de una cédula personal expedida a su nombre, en 27 de Agosto de 1919, en La Línea de la Concepción, donde parece residía en calle Ramírez, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, comparezca en este Juzgado,

para recibirle declaración y ofrecerle las acciones del procedimiento, de conformidad con lo prevenido en el artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal, ofrecimiento que desde luego se le hace por medio del presente, apercibiéndole que, de no comparecer, le pasará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 25 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Manuel Samartín.—El Secretario, Francisco García. JO—16473

MOLINA DE ARAGON

D. Esteban Samartiego y Rodríguez, Juez de instrucción del partido.

Por la presente requisitoria que se publicará en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de la provincia y tablones de anuncios de este Juzgado y Municipal de Anqueña del Ducado, se cita, llama y emplaza a Mariano Martínez Fuentes, de veintidós años de edad, soltero, jornalero y sin instrucción, natural de Embú, partido de Molina, hijo de Francisco y de Petra, a fin de que comparezca en este Juzgado dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción de la presente requisitoria en los periódicos oficiales, con el fin de constituirse en prisión, pues así lo tengo acordado en virtud de lo ordenado por la Superioridad en causa seguida al mismo y otros, por falta de puros, previniéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, que procedan a la busca, captura y conducción a la Cárcel de este partido y a mi disposición, del repetido procesado.

Dado en Molina de Aragón, a 25 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Esteban Samartiego.—P. S. M., Justo López. JO—16475

NAVALMORAL DE LA MATA

D. Manuel Sánchez Escobar y Oteo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por hurto de caballerías, de la propiedad de Mateo Fernández Gómez, vecino de esta villa, ocurrido el día 29 de Septiembre último de la dehesa del Matabero en este término, cuyas caballerías son de las señas siguientes:

Una yegua de siete años, pelo castaño, raza española, alzada 1.40 metros, tiene lunares blancos en la frente, calzada alta pierna derecha y muy baja pierna izquierda, con pelos blancos en la crin y cola, llevando también el sello o marca de la Compañía en la nalga derecha; está preñada.

Otra yegua de diez años, alzada 1.50 metros, capa castaña, raza española, fuera corrida, calzada de la mano izquierda, con pelos blancos en la crin y raya de mulo en la espina dorsal; tiene la marca de la Compañía en la nalga derecha, también preñada.

Un macho, pelo negro, raza español, la, de año y medio, de menos de la marca.

Otro macho, pelo pardo, de año y

medio, menos de la marca, raza española, con una lista negra en el espinazo; y

Un potro, pelo alazán, de año y medio de edad, menos de la marca, raza española, tiene una estrella en la frente y el sello del Estado en la nalga derecha.

Por tanto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y de la Policía judicial procedan a la busca y captura de los indicados semovientes, y caso de ser habidos los pongan a mi disposición en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Navalmoral de la Mata, a 24 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Manuel Sánchez Escobar.—D. S. O., Ulpiano Moreno. JO—16250

D. Manuel Sánchez Escobar y Oteo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por hurto de una jaca de propiedad de José Lobarero y Lobarero, vecino de Serrejón, cometido el 26 de Julio último en el sitio Cercado de las Engarillas, término de dicho pueblo, y de las señas siguientes:

Una jaca capona, de catorce años de edad, de 1.42 metros de alzada, tiene lunares en la espina dorsal y calzada de ambas manos, la cual está asegurada en la Compañía El Fénix Agrícola, llevando esta marca.

Por tanto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y de la Policía judicial procedan a la busca y captura del indicado semoviente, y caso de ser habido le pongan a mi disposición en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Navalmoral de la Mata, a 27 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Manuel Sánchez Escobar.—D. S. O., Ulpiano Moreno. JO—16250

D. Manuel Sánchez Escobar y Oteo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por hurto de una yegua de la propiedad de Bonifacio Pozo Curiel, vecino de Almaraz, ocurrido el día 23 de Septiembre último de un prado, en término de dicho pueblo, cuya caballería es de las señas siguientes:

Una yegua de siete años, alzada 1.42 metros, castaña, estrellada correlativa, hocico blanco, con lunares en el costillar, con el hierro de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, letra número 5 en la nalga derecha.

Por tanto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y de la Policía judicial procedan a la busca y captura del indicado semoviente, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición, en unión de la persona o personas en cuyo poder

se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Navalmoral de la Mata, a 27 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Manuel Sánchez Escobar.—D. S. O., Ulpiano Moreno. JO—16251

OLIVENZA

D. Juan García Murga, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las ovejas que después se reseñan, las cuales fueron sustraídas en la noche del 19 al 20 del actual a Bernabé Cedeño Hernández, vecino de esta ciudad, donde ocurrió el hecho, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se hallaren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario que se instruye bajo el número 129 del corriente año.

Señas de las ovejas.

Dos ovejas blancas, bastas, y una con la oreja derecha despuntada.

Dado en Olivenza, a 23 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Juan García.—El Secretario, Pablo Miralles Prat. JO—16262

ORTIGUEIRA

D. Miguel de la Peña y de Andrés, Juez de instrucción del partido de Ortigueira.

Por la presente requisitoria se llama y busca al procesado Constantino Justes Piñón, hijo de Vicente y Andrea, natural y vecino de San Claudio, de veintidós años de edad, soltero, labrador, sin instrucción, pelo y cejas color castaño, bigote rubio, barba poco poblada, ojos azules, nariz regular, boca pequeña, estatura 1.690 metros, para que dentro del término de diez días comparezca a constituirse en prisión y a disposición de la Audiencia provincial de La Coruña, por virtud de sumario número 80 del 1916, que se le sigue por lesiones.

Al propio tiempo encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en la cárcel del partido.

Dado en Ortigueira, a 6 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Miguel de la Peña.—D. O. de S. S., Antonio Moás. JO—16264

Por la presente se cita al testigo Juan Casas de San Claudio para que el día 20 de Diciembre próximo, a 12 hora de las once comparezca ante la Audiencia provincial de La Coruña, para asistir a las sesiones de juicio oral en causa por lesiones a Andrea Piñón contra el procesado, Manuel Muñoz Casas, bajo apercibimiento de que si no comparece se le impondrá una multa de cinco a 50 pesetas.

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento de lo ordenado por S. S. en providencia de esta

fecha, expido la presente cédula en Ortigueira, a 26 de Octubre de 1920.—El Secretario accidental, Antonio Moas Mariño. JO—16265

PIEDRAHITA

D. Alfonso Barrio y Simón, Juez de primera instancia e instrucción de Piedrahita.

Por la presente, y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita a Hama y emplaza a Jacinto Martín Hernández, de veintinueve años de edad, casado, natural de Candario (Salamanca), domiciliado últimamente en Segovia, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en los periódicos oficiales, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictado en el sumario que contra el mismo me hallo instruyendo sobre estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los Agentes de Policía judicial procedan a la busca y captura del expresado sujeto Jacinto Martín Hernández, y caso de ser habido lo ponga a mi disposición en este Juzgado.

Dado en Piedrahita, a 26 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Alfonso Barrio.—El Secretario judicial, Francisco Alegre. JO—16180

POSADAS

D. Adolfo Gómez-Camínero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y policía judicial la busca y rescate de lo que al final reseño, hurtado al vecino de Guadalcázar Francisco Serrano Carrillo, el día 4 de los corrientes del sitio nombrado Llano del Pilar, de aquel término, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tonedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 267 de 1920.

Señas de la caballería.

Una mula negra, de doce años, 1,47 de alzada, con un rabi en el ojo derecho y lunares blancos en los costillares y con el bierro de la Compañía La Previsión Andaluza.

Dado en Posadas, a 25 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Adolfo Gómez Camínero.—El Secretario, P. D. Rafael Fabre. JO—16181

PUERTO DE SANTA MARIA

D. Antonio Escribano y Codina, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita a

María Arellano Romero, domiciliada últimamente en Madrid, Fomento, 38, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado para ofrecerse el sumario que al mismo se instruye por muerte de Juan Arellano Oribeola, apercibida que si no comparece le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Dado en el Puerto de Santa María, a 26 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Antonio Escribano.—El Secretario, Pedro Manuel Posada. JO—16182

D. Antonio Escribano y Codina, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita a una tal Juana que habitó en Cádiz, calle del Mesón, número 17, que parece se dedicaba a negociar con menores, y cuyo actual paradero se ignora para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado para prestar declaración en causa que se instruye por corrupción de menores, contra Mercedes García Sánchez, apercibiéndola que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en el Puerto de Santa María, a 26 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Antonio Escribano.—El Secretario, Pedro Manuel Posada. JO—16267

QUIROGA

D. Faustino García y García, Juez de primera instancia de Quiroga y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en autos de demanda incidental de pobreza que penden en este Juzgado instados por el Procurador don Antonio González Arias, a nombre de D. Juan Luis Pérez Núñez, contra Rosendo Dacal Bairán, María Juana Dacal Pérez, Josefá Pérez Núñez, Manuel y Rosario Dacal Pérez y Marcial Dacal Pérez, todos del pueblo de Brollón, y este último ausente en la República de Cuba, y contra el Abogado del Estado, solicitando que se declare pobre al demandante en sentido legal para litigar en tal concepto con los demandados, sobre división de la herencia de sus finados padres Juan Pérez y Gertrudis Núñez, y de su hermana Vicenta Pérez Núñez, fallecida sin descendientes; y como quiera que en dichos autos han sido emplazados todos los demandados, a excepción del Marcial Dacal Pérez, que se dice está ausente en la isla de Cuba, he dictado providencia en el día de ayer, acordando que se emplace en forma legal por medio de edictos al expresado demandado Marcial Dacal Pérez, para que en el término de noventa días, a contar desde la última inserción de este edicto, se persone en dichos autos y conteste dicha demanda de pobreza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, podrá ser declarado rebelde y pararle el consiguiente perjuicio; cuyo plazo de noventa días que se concede al citado demandado Marcial Dacal, será también común para los otros demandados con arreglo a las prescripciones de la ley.

Quiroga, 4 de Noviembre de 1920.—El Secretario, F. Vela.—El Juez Faustino García y García. JO—124

TUDELA

D. Juan Cándido Antón Pacheco, Juez de primera instancia de Tudela y partido.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con esta fecha, en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 75 del corriente año por ventas efectuadas en los pueblos de Castejón y Eñero, de este partido y en los meses de Mayo a Octubre de 1918, de varios géneros de procedencia dudosa, se cita y llama a los que se crean con algún derecho a los referidos géneros que a continuación se expresan, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado, con objeto de prestar declaración y ofrecerse al procedimiento, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Géneros vendidos.

Nueve pares de ligas.
Veintifré navajas.
Trece relojes.
Ocho cadenas.
Seis camisetas finas.
Tres pares de botas.
Cuatro pares de zapatos.
Dos impermeables forma capa.

Dado en Tudela, a 26 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, Juan A. Pacheco. JO—16276

VILLACARRIEDO

El señor Juez de primera instancia de Villacarriedo, en la demanda de pobreza para instar juicio voluntario de testamentaria o ab intestato a bienes de D. Benito Rivero y Sáinz Pardo, promovidos por D. Angel Rivero y Sáinz Pardo, en providencia dictada con fecha 16 del corriente, tiene acordado se emplace a los demandados, herederos desconocidos de doña Vicenta Sáinz Pardo y Ceballos y doña Josefá Gutiérrez Barquín, para que en término de nueve días contesten la demanda, apercibidos de que si no lo verifican se entenderá sólo con el representante del Estado.

Villacarriedo, 17 de Noviembre de 1920.—El Secretario (ilegible). JO—125

El Sr. Juez de primera instancia de Villacarriedo, en los autos de pobreza promovidos en este Juzgado por el Procurador D. Emilio Lorea, en nombre de D. Vicente Abascal, representante legal de su mujer, doña Librada Ruiz Bustamante, para promover la testamentaria de doña Concepción Muñoz Arce ha dictado providencia en esta día mandando emplazar a los demandados D. Manuel, D. Francisco y don Román Bustamante Muñoz, y a los herederos de D. Hilario y doña Dominica Bustamante Muñoz, de ignorado paradero, para que en término de nueve días comparezcan a contestar la demanda, apercibidos que, de no verifi-

carlo, se entenderá sólo con el señor representante de Abogado del Estado.

Y para que sirva de emplazamiento a los expresados y su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, expido la presente cédula.

Villacarriedo, 15 de Noviembre de 1920.—El Secretario, Fidel Riancho.
JC—130

ZARAGOZA—PILAR

El Sr. D. Eugenio de Arizcum y Carrera, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta ciudad, por providencia de hoy, en juicio declarativo de mayor cuantía a instancia de D. Pedro Mendigacha Casas, contra D. Luis de la Cerda Cortés y D. Mariano Sanz Pellicer, de ignorado paradero y contra los herederos desconocidos y herencia yacente de Isaac Gutiérrez Quevedo, sobre rescisión y nulidad de escritura de convenio, venta y cesión, acordó conferir traslado con emplazamiento a dichos demandados para que, en el imperrogable término de nueve días, comparezcan en los autos personándose en forma, apercibidos que de no hacerlo les parará de perjuicio a que haya lugar en derecho.

Zaragoza, 17 de Noviembre de 1920.
El Secretario, Celestino Suárez
JC—126

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 1.543 de orden del año actual contra José Cuervo Marrón, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Noviembre de 1920, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores siguientes: Presidente Juez, D. Manuel Muntañola; Adjuntos: D. Manuel Navarro y D. Francisco Maldonado; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y José Cuervo Marrón de la otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado José Cuervo Marrón a la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas del juicio y notifíquese esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Muntañola.—Manuel Navarro.—Francisco Maldonado.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José Cuervo Marrón expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid a

13 de Noviembre de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteve.—V.º B.º: El Juez, Manuel Muntañola.
JO—17207

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 1.933 de orden del año actual, contra Anselmo Casanova Muñoz, por infracción del reglamento de Carruajes, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 13 de Noviembre de 1920, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores siguientes: Presidente Juez, D. Manuel Muntañola; Adjuntos: D. Manuel Navarro y D. Francisco Maldonado; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Anselmo Casanova Muñoz de la otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos.—Que debemos condenar y condenamos al denunciado Anselmo Casanova Muñoz a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de las costas del juicio y notifíquesele esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Muntañola.—Manuel Navarro.—Francisco Maldonado.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Anselmo Casanova Muñoz, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 13 de Noviembre de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteve.—V.º B.º: El Juez, Manuel Muntañola.
JO—17208

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 1.899 de orden del año actual contra Pedro Torres Aguirre, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 4 de Noviembre de 1920, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Manuel Muntañola; Adjuntos, D. Manuel Navarro y D. Francisco Maldonado; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Pedro Torres Aguirre de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al denunciado Pedro Torres Aguirre a la pena de 25 pesetas

de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y reprensión, y al pago de las costas del juicio, y notifíquese esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Manuel Muntañola, Manuel Navarro, Francisco Maldonado.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pedro Torres Aguirre, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid, a 4 de Noviembre de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteve.—V.º B.º: Manuel Muntañola.
JO—16839

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 1.921 de orden del año actual contra Mariana Velasco Barquero, y otro, por ofensas a la moral, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 6 de Noviembre de 1920, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Manuel Muntañola; Adjuntos, D. Manuel Navarro y D. Francisco Maldonado; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Francisco González Martínez y Mariana Velasco Barquero, de la otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos: Que debemos de condenar y condenamos a los denunciados Francisco González Martínez y Mariana Velasco Barquero, a cada uno, a la pena de seis días de arresto y 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas de las costas de juicio, y notifíquesele a la segunda esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Manuel Muntañola, Manuel Navarro, Francisco Maldonado.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a la denunciada Mariana Velasco Barquero, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid a 6 de Noviembre de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteve.—Visado bueno, Manuel Muntañola.
JO—16930

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, núm. 20.